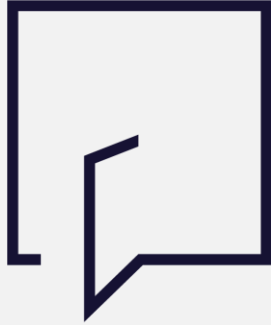


PDL Reforma al Sistema Político

Julio 2025 | IdeaPaís



01

Contexto de la reforma

02

Aspectos positivos

03

Perspectivas para
futuras reforma

Contexto, oportunidades y justificación

- Chile enfrenta una crisis de representación y gobernabilidad.
- Tras dos intentos fallidos de procesos constitucionales, persiste una desarticulación institucional severa.
- El debilitamiento de los partidos políticos, la fragmentación parlamentaria y la desafección ciudadana configuran un escenario crítico.
- Es necesario avanzar hacia reformas que, sin ser estructurales de inmediato, sienten las bases para una deliberación democrática más ordenada.
- La propuesta en discusión no pretende refundar el sistema, sino introducir correcciones precisas y efectivas. No existen balas de plata.
- Se trata de una reforma técnicamente acotada, autoejecutable y con alto respaldo transversal.
- Establece condiciones mínimas de gobernabilidad y coherencia institucional que permitirán, en el futuro, discutir cambios más estructurales desde una base más sólida.



Umbral y su aplicación progresiva

- **Se propone un umbral del 5% para acceder a la representación parlamentaria.**
 - Este umbral no es excluyente, sino una herramienta para ordenar el sistema político, exigiendo proyectos con respaldo ciudadano real.
 - Contribuye a reducir distorsiones como el arrastre artificial y la proliferación de listas sin vocación colectiva.
 - Refuerza la legitimidad del Congreso y la trazabilidad del voto ciudadano.
- **Aplicación gradual con un umbral inicial del 4%, en su defecto 4 escaños, o bien mediante alianzas.**
 - Esto otorga tiempo a los partidos para reorganizarse, generar acuerdos programáticos y consolidar sus estrategias.
 - La gradualidad no debilita la reforma, sino que la hace políticamente viable y socialmente responsable.
 - Reenfoca la proyección de partidos de carácter regional o comunal.

Análisis del mecanismo de renuncia de partidos: efectos y fundamentos

- Se plantea que los parlamentarios pierdan el escaño si renuncian al partido o comité por el que fueron electos.
- La medida refuerza la responsabilidad programática y combate el transfuguismo, que socava la coherencia del sistema representativo.
- No impide la participación de independientes, pero sí exige que quienes se postulen por partidos lo hagan con compromiso y coherencia institucional.
- Aumenta los costos del caudillismo, mejora el debate democrático interno de los partidos y los costos de transacción asociados.
- Disminuye la personalización de partidos, al aumentar el incentivo de consensos.

Proyecciones del nuevo diseño institucional: impactos en el sistema político

- 1. Incentivo a la consolidación de partidos con proyecto político claro
- 1. Fortalecimiento de la competencia entre partidos de escala nacional
- 1. Mejora en la comprensión ciudadana del sistema político
- 1. Recuperación de la confianza ciudadana y reducción del desencanto
- 1. Estímulo a la articulación política y generación de mayorías

Perspectivas para futuras reformas.

Tabla 1. Candidatos electos con porcentaje de votación baja.

Año elección	>5%	>3%	>1%	
1989	0	0	0	
1993	0	0	0	
1997	0	0	0	
2001	0	0	0	
2005	0	0	0	
2009	0	0	0	
2013	0	0	0	
2017	28	14	1	Entrada en vigencia sistema D'Hondt
2021	46	9	4	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de SERVEL, 2023

